

**COLEGIO DE ABOGADOS DE CORDOBA- DELEGACIÓN RÍO SEGUNDO.  
MEMORIA DE LO ACTUADO EN EL PERIODO 2022**

Año 2022, post pandemia, se reestableció el funcionamiento normal de la sede, volviendo todas las actividades a través de la presencialidad.

- En el mes de Febrero surge la iniciativa de pedir a la Municipalidad de Río Segundo, un espacio público en comodato para realizar el estacionamiento para colegas, y comienzan las diligencias para ello.

- En el mes de Marzo se efectuó el encuentro "Puertas abiertas" en la sede de la delegación, para convocar a los jóvenes abogados a participar e integrarse en la vida colegial.

- Se realizaron almanaques con el valor de las consultas para entregar a los colegas.

- En el mes de Marzo se convocó a elecciones de autoridades de la delegación para el 12/05/2022.

- En el mes de Marzo se aprobó la propuesta para la obra de remodelación y cerramiento en la planta alta de la delegación. La cual comienza a ejecutarse y se concluye en el mes de Abril, inaugurándose posteriormente.

- En el mes de abril se adquirió nuevo mobiliario y se recicló mobiliario existente en la sede para los espacios de trabajo en la planta alta.

- Además, se decide la creación de una cuenta oficial de Instagram de la delegación para la difusión de las novedades a los colegas.

- En el mes de Mayo se firmó con el intendente de la ciudad de Río Segundo un acta compromiso por medio de la cual la Municipalidad de Río Segundo se comprometió a donar a la delegación un terreno de 20 metros de fondo por 30 metros de frente contiguo a la sede para la construcción de un Salón de Usos Múltiples (SUM) para los colegas, la cual se envió al concejo deliberante para su aprobación.

- En el mes de Mayo se llevaron adelante las elecciones de autoridades de la delegación, resultando electa la lista encabezada por la Dra. Marisa Centenaro.

- En el mes de Junio se efectúa el acto de asunción y cambio de autoridades de la delegación.

- Se efectuaron durante todo el año gestiones por ante el Colegio de Abogados de Córdoba, y la Fiscalía General a los fines de lograr el nombramiento de un fiscal para la Fiscalía de Instrucción del Tribunal de Río Segundo.

- En el mes de Junio continúan las gestiones necesarias para lograr la aprobación de la donación del terreno contiguo a la sede por parte de la Municipalidad de Río Segundo.

- Durante todo el año miembros de la comisión de jóvenes abogados de la delegación representaron a la misma en los plenarios de la Fecacor jóvenes, al igual que el Dr. Silvio Federico Chanquía, como pro tesorero en Fecacor mayores.

- En el mes de Junio se decidió agasajar a los padres colegas.

- En el mes de Julio se adquirieron cortinas para la parte de vidrio del frente de la

delegación.

- Se decidió la conformación de distintas sub comisiones de trabajo para el desarrollo de la gestión colegial.

- En el mes de Julio comenzaron las gestiones para llevar adelante la fiesta del día del abogado, a cuyo fin se contrató el salón de Fiestas La Legua, la cual se llevó a cabo en el mes de Septiembre. En la misma se distinguió a los colegas de 30, 35, 40, y 45 años de ejercicio en la profesión, y se les dio la bienvenida a los jóvenes abogados que se matricularon en el último año.

- Se decidió la compra de vinos para agasajar a los colegas en el día de su cumpleaños, desde el mes de Septiembre de 2022 a Agosto de 2023.

- En el mes de Agosto se aprobó el reintegro de gastos de representación para el miembro del directorio que los efectúe.

- Se efectuó anteproyecto del SUM con una profesional arquitecta a los fines de presentar en la Municipalidad de Río Segundo para avanzar con la aprobación de la donación.

- Se adquirió una estufa garrafera para el espacio de la planta baja. Como contrapartida se firmó contrato de comodato de garrafa en el mes de Septiembre.

- Se decidió la contratación de una póliza de seguros para la sede, efectivizándose en el mes de Septiembre, luego de analizar varias propuestas, con la empresa El Norte Seguros.

- Se llevaron adelante gestiones varias en el mes de Agosto con motivo del ciberataque sufrido por el Poder Judicial de Córdoba, a los fines de amparar los derechos de los colegiados, y el restablecimiento de la actividad.

- Se decidió efectuar exposición policial de extravío del libro de actas (segundo).

- Se aprobó el convenio con el Colegio de Abogados de Córdoba a los fines de llevar adelante el taller de derecho de Familia de manera virtual, en donde la delegación obtuvo el 20 % del valor del curso como ingreso y cada delegación debía abonar una clase mensual.

- Se llevaron adelante durante todo el año gestiones ante el directorio del Colegio de Abogados de Córdoba a los fines que se mejore para la delegación la cuota mensual que se envía mensualmente, atento la situación económica del país, logrando un aumento de la misma en los últimos meses del año.

- Se suscribió contrato de comodato por los cuadros exhibidos en nuestra sede con el Sr. Rafael Guerrero.

- Se resolvió la reubicación del aire acondicionado de la planta alta, a los fines de optimizar la climatización en las oficinas de trabajo.

- En el mes de Octubre se realizó un evento para agasajar a las madres colegas (Té con disertantes en la temática de la maternidad).

- En el mes de Noviembre, y fruto de las reuniones asiduas con el personal de Tribunales de Río Segundo, se llevó adelante un conversatorio sobre temas de Derecho de Familia con los jueces de ambos juzgados, la prosecretaría de la oficina de Familia y la relatora de dicha oficina,

participando de la misma los colegas.

- Se adquirieron libros en la Editorial Toledo y en la editorial Rubinzal Culzoni para la biblioteca de la Sede.

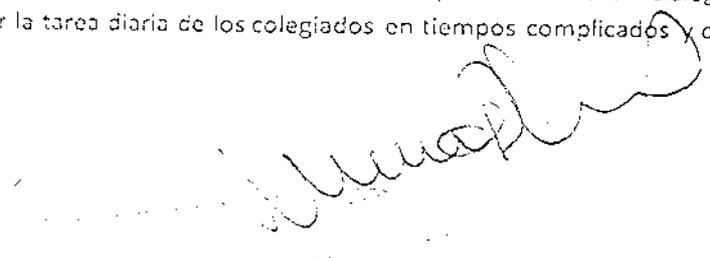
- Se iniciaron las gestiones para efectuar el evento de fin de año, el cual se efectuó el día 30/12/2022 en la sede del colegio, con modalidad almuerzo-ágape, realizando en el mismo un reconocimiento a nuestra secretaria Santina Schorlín de Pairetti por sus 30 años de servicios en nuestra Sede.

- Se adquirieron cinco docenas de copas de vidrio, hieleras de acero inoxidable con sus pinzas, más termos de acero inoxidable, para la sede a los fines de los diversos eventos que se llevan adelante durante el año.

- En el mes de Diciembre se aprobó la ordenanza municipal N° 2603 en el Concejo Deliberante de la Municipalidad de Río Segundo, mediante la cual se dona al Colegio de Abogados de Córdoba el terreno contiguo a la sede para la construcción de un SUM.

- Durante el mes de diciembre se realizaron las gestiones de cobro de la deuda de aportes colegiales de colegas de la delegación, gestión por la cual todo lo percibido por la sede ingresa a las cuentas de la misma.

- Se mantuvo durante todo el período permanente contacto con las autoridades judiciales con el objeto de optimizar el servicio de justicia, aportando criterios por medio de un diálogo permanente para agilizar y facilitar la tarea diaria de los colegiados en tiempos complicados y de cambio.

  
Dr. DENTENARIO Masse B.  
Presidencia

